

# ANUNCIO

## **BOLETÍN N° 47 - 10 de marzo de 2025**

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

MANCOMUNIDAD DE SAKANA

### **Aprobación definitiva del presupuesto de 2025**

La Mancomunidad de Sakana, reunida en Asamblea General Ordinaria el día 16 de enero de 2025, adoptó, entre otros, acuerdo inicial de aprobación del presupuesto general único de la entidad para el año 2025 y sus bases de ejecución.

Este acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 22, de fecha 3 de febrero de 2025, y expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad por periodo de quince días hábiles para que pudiera ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que considerasen oportunas.

Conforme al artículo 202.1 de la Ley Foral de Haciendas Locales, transcurrido el citado periodo y no habiéndose presentado alegación ni reclamación alguna, ha quedado definitivamente aprobado y procede su publicación resumida en el Boletín Oficial de Navarra (artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, modificado mediante Ley Foral 11/2004, de 29 de octubre).

Lakuntza, 26 de febrero de 2025.–El presidente, Aitor Larraza Carrera.

### **RESUMEN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS**

#### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal: 2.651.449,85 euros.

Capítulo 2.–Gastos en bienes corrientes y servicios: 1.909.030,00 euros.

Capítulo 3.–Gastos financieros: 47.910,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 586.799,00 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 1.242.070,00 euros.

Capítulo 9.–Pasivos financieros: 125.100,00 euros.

Total gastos: 6.562.358,85 euros.

**INGRESOS:**

Capítulo 3.–Tasas, precios públicos y otros ingresos: 2.494.097,85 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 3.082.170,00 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 2.750,00 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital y otros ingresos de capital: 983.341,00 euros.

Total ingresos: 6.562.358,85 euros.

**PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS GARAPEN AGENTZIA**

[Ver tabla completa](#)

<b>INGRESOS</b>	<b>551.659,00</b>
INGRESOS MANCOMUNIDAD DE SAKANA	149.299,00
GOBIERNO DE NAVARRA	185.688,35
ARRENDAMIENTO ESPACIO DINABIDE	1.567,80
PROYECTOS ESTATALES Y EUROPEOS	214.743,85
USO DE CARPAS Y OTROS	360,00

[Ver tabla completa](#)

<b>GASTOS</b>	<b>551.659,00</b>
SUELDOS Y SALARIOS	319.963,91

FORMACIÓN	2.000,00
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00
ARRENDAMIENTOS	4.600,00
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	5.000,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.000,00
PRIMA DE SEGUROS	2.600,00
EXTERNALIZACIONES (PLAN ESTRATÉGICO SAKANA)	162.188,88
COMISIONES BANCARIAS	300,00
SUMINISTROS	8.000,00
OTROS SERVICIOS	14.140,00
TELÉFONO E INTERNET	1.800,00
GASTOS DE TRANSPORTE / DIETAS	2.766,21
GASTOS FINANCIEROS	300,00
INTERESES CUENTA DE CRÉDITO	8.000,00
APORTACIONES PROYECTOS ESTRATÉGICOS	10.000,00

Código del anuncio: L2502919